

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AYUNTAMIENTO DE OTZOLOTEPEC

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Órgano Interno de Control Municipal de Otzolotepec, como instancia responsable del cumplimiento normativo dentro del ámbito administrativo, gestiona el tratamiento de los datos personales necesarios para la conformación de expedientes derivados de denuncias ciudadanas contra servidores públicos. Cada expediente inicia un procedimiento de investigación en el que se compilan las evidencias necesarias para evaluar la posible responsabilidad administrativa de quienes ejercen funciones dentro del gobierno municipal.

Este tratamiento de datos se realiza conforme a lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, asegurando que el manejo y resguardo de la información sea legal, legítimo y proporcional. Bajo esta premisa, el Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Otzolotepec, reafirma su compromiso con la privacidad de las personas, ofreciendo claridad sobre el uso de los datos personales y sobre los derechos que les asisten en esta materia.

De acuerdo a esta finalidad se recabarán los siguientes datos personales:

a) De los Particulares.

Datos de identificación: Nombre completo, Clave del INE, Nacionalidad, Sexo, Estado civil, género, edad.

Datos de localización: Domicilio y/o para oír y recibir notificaciones, teléfono particular fijo y móvil, correo electrónico y demás información que la o el solicitante proporcione de manera voluntaria en la descripción de la información solicitada, anexos, acto de impugnación, razones y motivos de inconformidad, y cualquier otra actuación que lleve a cabo durante el trámite de denuncia ciudadana.

b) De los Servidores públicos.

Nombre completo, Clave del INE, Nacionalidad, Sexo, Estado civil, género, edad.

Datos de localización: Domicilio y/o para oír y recibir notificaciones, teléfono particular fijo y móvil, correo electrónico y demás información que la o el solicitante proporcione de manera voluntaria en la descripción de la información solicitada, anexos, acto de impugnación, razones y motivos de inconformidad, y cualquier otra actuación que lleve a cabo durante el trámite de denuncia ciudadana.

I. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Los datos personales se obtienen de los ciudadanos de manera física, por medio del cual se registran sus datos personales para integrarlos al expediente ante el Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Otzolotepec, en su carácter de Sujeto Obligado y, de igual manera, en el cual se deben registrar todas las actuaciones que se lleven a cabo en el procedimiento de la denuncia Ciudadana.

Finalmente, en caso de que el Órgano Interno de Control identifique datos personales sensibles, estos deberán ser eliminados a la brevedad, una vez que se hubiera cumplido con la finalidad principal de la base de datos. Sin embargo, cuando se conserven documentos con datos personales sensibles por causas no imputables al



iContigo Si!

“2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”.

Órgano Interno de Control, dicha información solamente podrá ser conservada hasta en tanto dichos documentos no causen abandono a favor del Ayuntamiento de Oztolotepec y puedan ser suprimidos, de conformidad con los instrumentos de control archivístico correspondiente.

De manera general los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean erogaciones de recursos públicos o alguna función de derecho público, supuestos en que constituirán información pública de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Datos Local, sus datos no podrán ser transferidos.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con los mecanismos y medios para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio de que él o la titular pueda ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley de la materia.

Para conocer de manera completa el tratamiento a sus datos personales, ponemos a su disposición el aviso de privacidad integral, publicado en la página www.otzolotepec.gob.mx, en el apartado denominado “Avisos de Privacidad Integrales”, asimismo podrá consultarlo en la oficina de la Contraloría Municipal, del Ayuntamiento de Oztolotepec, Estado de México.

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Ratificación, Cancelación y de Oposición de sus datos personales, favor de dirigirse a la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en plaza Hidalgo No. 1, Planta Baja Centro de Villa Cuauhtémoc, C.P. 52080, Oztolotepec, Estado de México, teléfono 7192060314 o en caso de así desearlo ingresar su solicitud a la dirección electrónica www.sarcoem.gob.mx.

He leído, entiendo y acepto el tratamiento de mis datos personales en los términos descritos en el aviso de privacidad.